Colegio Oficial de la
Psicología de Melilla

*Avenida del General Aizpuru 3*
*52004 Melilla*
*Telf. 952 684149*
*E-mail: Contacto@copmelilla.org*

# Información sobre Asamblea General del COP Melilla 2022 celebrada el 27 de enero de 2022

Estimado/a colegiado/a:

Me dirijo a ti para poner en tu conocimiento las decisiones y acuerdos más importantes tomados en la última Asamblea General del COP de Melilla, celebrada el pasado 27 de enero de manera telemática. Allí se aprobaron diversos puntos que sin duda serán de tu interés.

La Asamblea quedó inaugurada con la lectura y aprobación del Acta de Reunión por parte de la Secretaria, Dª Rocío Judel Carballa. Además se aprobaron por unanimidad los siguientes documentos: Memoria de Actividades del año 2021, la memoria económica de 2021 y los presupuestos para el año 2022. Dichos documentos se encuentran ya disponibles en la web del COP Melilla.

En el repaso anual de los Grupos de Trabajo, toma primeramente la palabra Rodolfo Ramos, coordinador del GT de Psicología y Religión para resumir las colaboraciones establecidas, reuniones presenciales y online, y resultados de encuestas llevadas a cabo.

Ana Isabel Giménez, coordinadora del GT de Nuevas Tecnologías interviene para informar que cuentan con dos miembros activos y han mantenido cuatro reuniones con el Consejo.

Prosigue Carmen Arrarás, coordinadora del GIPEC, para dar un breve resumen de su actividad: seis reuniones mantenidas, sesiones de iniciación a recién allegados, diez intervenciones, catorce guardias (4 en festivos), tres publicaciones en el Cuaderno de crisis, reuniones mantenidas con Bienestar Social para concretar asuntos del proyecto, formación a miembros y colegiados/as de COPs externos, participación en simulacro en el aeropuerto e intervención en el acto de Javier Urra, en el mes de octubre.

Entre las nuevas directrices a llevar a cabo en el presente año, Rodolfo Ramos presenta un proyecto para la prevención del suicidio y la defensa de la profesión, teniendo este último como objetivo evitar el intrusismo en la profesión, donde cada vez se detectan más casos en nuestra ciudad. Respecto al proyecto de prevención del suicidio, la coordinadora del GIPEC sugiere dar charlas en centros escolares, hacer publicaciones semanales en nuestras redes y medios locales.

Tras una sugerencia de Carmen Arrarás, se aprueba por mayoría la apertura de una cuenta de Instagram del COP Melilla (@colpsimelilla).

Se aprueba por mayoría de los asistentes que en este año 2022 los colegiados que pidan al COP material de TEA y sea necesario pedirlo a TEA Ediciones, en caso de que el COP lleve a cabo un trámite con aduanas, el colegiado/a se hará cargo de los gastos de aduanas, sumado al importe de la factura que el COP facilitará al colegiado/a.

Asimismo, se aprueba también por mayoría que el sistema de aplicación de descuento en la cuota a colegiados/as desempleados se mantiene al 50%, con la novedad que si los solicitantes exceden en 10 personas, se aplicará el porcentaje de descuento en función de la antigüedad reflejado en el darde de desempleo de cada uno/a.

Colegio Oficial de la
Psicología de Melilla

*Avenida del General Aizpuru 3*
*52004 Melilla*
*Telf. 952 684149*
*E-mail: Contacto@copmelilla.org*

Para finalizar, en cuanto a la posible apertura de Psicofundación en Melilla, Rodolfo Ramos toma nuevamente la palabra para informar que tras reunirse con el Consejo, la situación se encuentra en punto muerto, y a día de la elaboración del presente resumen, se presenta como alternativa abrir una delegación de Psicofundación o comprar una nueva sede para el COP.

Recibe un cordial saludo.

Junta de Gobierno del COP Melilla

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA - MELILLA -